



Objetivos del Milenio

Balance
Ecuador 2014



Senplades – INEC – PNUD – SNU

Objetivos del Milenio – Balance Ecuador 2014

Senplades – INEC – PNUD – SNU / 1ª Edición

Quito – Ecuador 2015

32 páginas, 150 mm x 210 mm

El contenido de este folleto no refleja necesariamente los criterios del PNUD y el sistema de las Naciones Unidas. Toda parte de esta publicación puede ser citada o reproducida siempre que sea sin fines comerciales y con la condición de reconocer la fuente y a la Senplades.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)

Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación

Juan León Mera N° 1936 y Av. Patria

Quito, Ecuador

Tel: (593) 2 397 8900

www.planificacion.gob.ec

Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador

Para mayor información sobre los Objetivos del Milenio:

<http://www.un.org/es/millenniumgoals/>

<http://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/mdgoverview>



Presentación

En el año 2000, Ecuador, al igual que otros 188 países, se comprometió a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La iniciativa de los países miembros de las Naciones Unidas contempló 8 objetivos y 21 metas orientadas a superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida en todo el mundo.

Si bien el actual Gobierno ecuatoriano ha realizado una lectura crítica de los ODM y ha lamentado la falta de una economía política que problematice las relaciones de poder dentro y entre los países -lo cual lleva a que los ODM sean expectativas mínimas de desarrollo más que grandes objetivos de transformación social-, los esfuerzos de estos últimos 8 años han sido fundamentales para acercarnos al pleno cumplimiento de estos objetivos.

En el presente reporte de avance, último antes del informe final de cumplimiento en 2016, estamos contentos con informar que el país ya ha cumplido con 20 de las 21 metas que son parte de los ODM. Muchas de estas, como se podrá ver, se cumplieron antes del tiempo previsto y con un estándar mayor al acordado.

La meta que aún está en progreso es la reducción de la mortalidad materna en al menos 75%. Hasta hoy, hemos logrado una reducción del 68% y tenemos una estrategia específica para cumplirla en este año, con lo cual cumpliremos con todos los ODM.

Esto ha sido fruto de decisiones políticas de nuestro Gobierno tales como una inversión pública sin precedentes (de las más altas en América Latina y el Caribe), y un principio que considera al ser humano, y no al capital, como el centro de nuestra acción y preocupaciones.

Cuando llegamos al gobierno en el año 2007, entendimos que si no abordábamos el desarrollo como un problema político, no tendríamos éxito. Por ello, más que preocuparnos por canalizar cooperación para su cumplimiento, nos propusimos construir las bases nacionales para la superación definitiva de nuestros problemas: equidad, igualdad, cohesión y justicia social. Por eso apostamos por el Buen Vivir, cuyo núcleo es una vida digna, con necesidades básicas satisfechas, en igualdad de oportunidades, armonía colectiva, y equilibrio con la naturaleza.

Ahora que finalizan los plazos para los ODM y los países asumimos la Agenda 2015-2030, consideramos que los nuevos objetivos no pueden ser pensados desde el Norte para el Sur; que no cabe una visión que no considere las propias realidades políticas, sociales, económicas y culturales; que no es pertinente una Agenda sin una economía política que critique el orden global y las relaciones de poder existentes.

Los nuevos objetivos post 2015 demandan poner a la planificación regional como un instrumento político para la integración. Ecuador aboga por una agenda de desarrollo humano donde el imperativo político sea la erradicación de la pobreza en sus múltiples dimensiones, más aún cuando ésta no es producto de la carencia de recursos sino de la oprobiosa acumulación.

Pabel Muñoz L.

SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Antecedentes

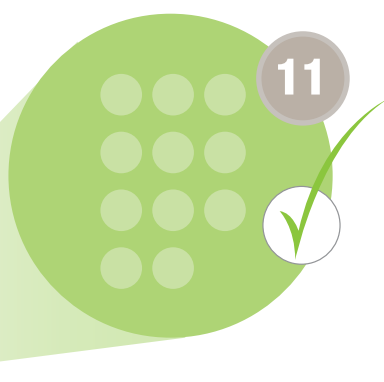
Septiembre 2000: 189 países suscribieron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas con el objetivo principal de erradicar la pobreza.

- Se crearon ocho objetivos y 21 metas, de las cuales nueve son metas declarativas (sostenibilidad del medio ambiente, condiciones de vida en tugurios y alianza mundial para el desarrollo).
- Todas las metas declarativas para el Ecuador se consideran cumplidas. Son parte de los máximos sociales del Plan Nacional para el Buen Vivir.
- 12 metas con definición de medida posibilitan un seguimiento.

EN PROGRESO



CUMPLIDAS



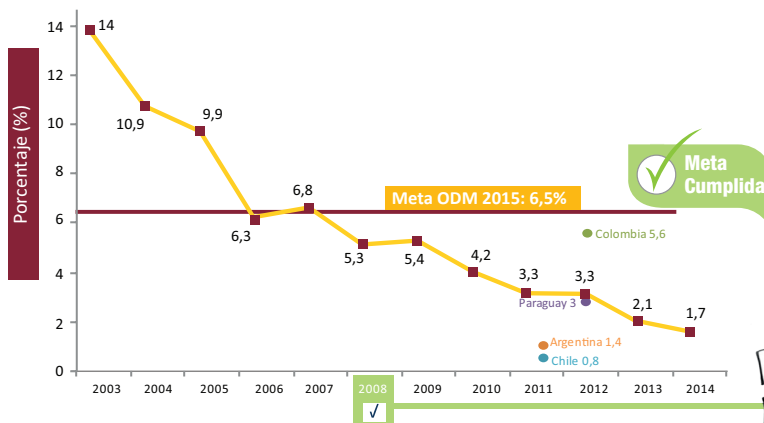


Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Meta 1A

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Población con ingresos inferiores a 1,25 dólares PPA (Paridad de Poder Adquisitivo) por día (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, Banco Mundial.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Erradicar la pobreza es lograr oportunidades para todos y todas. En Ecuador la población con ingresos inferiores a US\$1,25 diarios se redujo en 12,3 puntos entre 2003 y 2014.

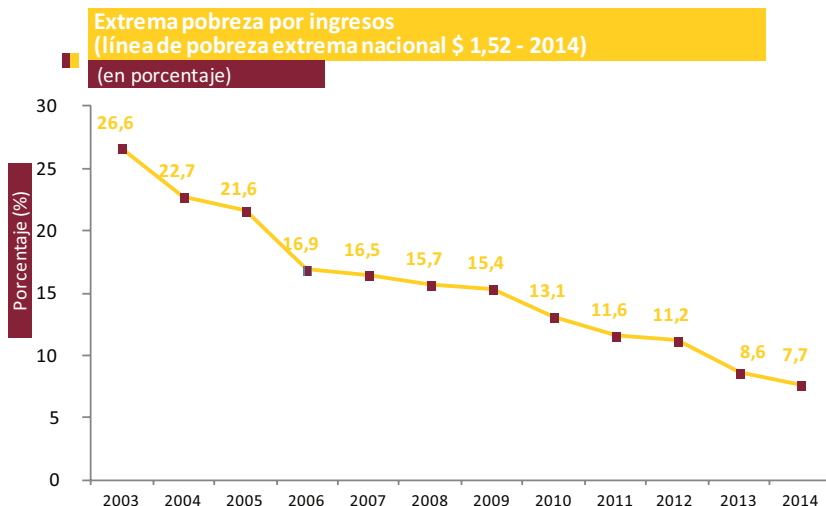
Notas:

- 1) Los datos se encuentran expresados en dólares diarios corrientes de Ecuador/ datos a diciembre de cada año.
- 2) Factor de conversión del consumo privado de los hogares (Año base 2011). Banco Mundial: <http://data.worldbank.org/indicator/PA.NUS.PRVT.PP>
- 3) Se transforma los US\$ 4 diarios de poder de paridad de compra a dólares corrientes Ecuador a través de la siguiente ecuación: $(365/12) * \text{factor} * 4 * 1.0326905$
- 4) Se transforma los US\$ 1,25 diarios de poder de paridad de compra a dólares corrientes Ecuador a través de la siguiente ecuación: $(365/12) * \text{factor} * 1,25 * 1.0326905$
- * El factor 1.0326905 sirve para transformar los US\$ 4 expresados en año base 2005 a US\$ 4 en año base 2011
- ** Los datos internacionales se obtienen del Banco Mundial, sobre el indicador Brecha de pobreza a US\$1,25 por día (PPA) (%).
- 5) Para el cálculo de la meta se considera como línea base 12,9%, valor publicado por la CEPAL para el Ecuador, año 1987.

Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Meta 1A

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).



La línea de pobreza extrema nacional es más rigurosa que la línea de pobreza extrema internacional. Pese a ello, este tipo de pobreza se ha reducido en 19 puntos entre 2003 y 2014.

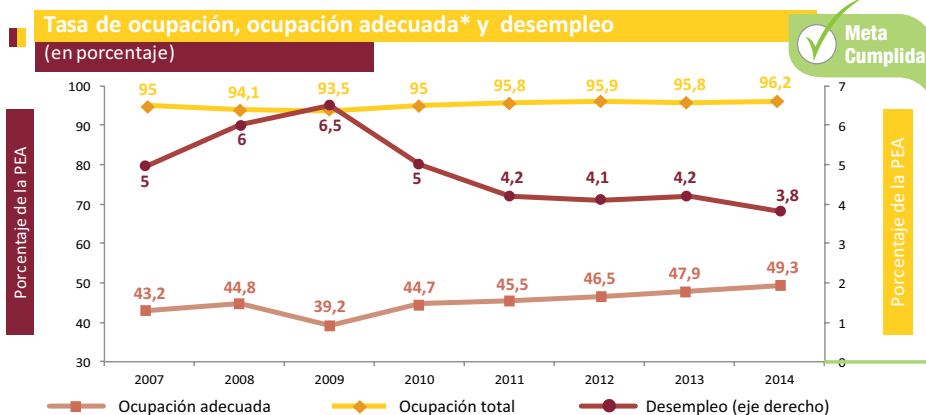
Nota:

Datos correspondientes a diciembre de cada año.

Erradicar la extrema pobreza y el hambre

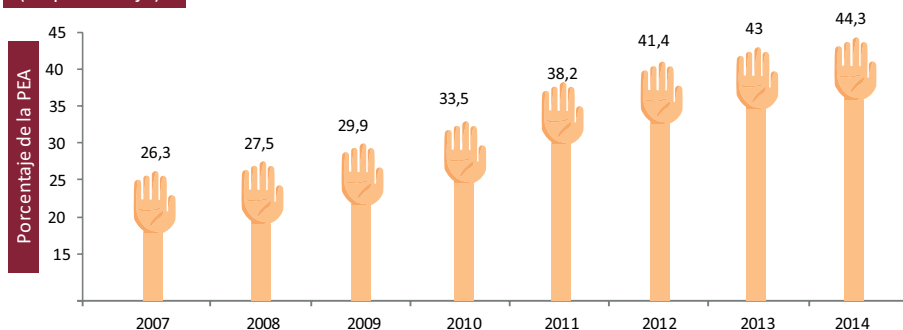
Meta 1B

Alcanzar empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.



Más ecuatorianos y ecuatorianas cuentan con mayores oportunidades de empleo y mejores condiciones laborales.

Porcentaje de la PEA (15 años y más) afiliada a la seguridad social (en porcentaje)



Hemos incrementado la afiliación a la seguridad social para garantizar los derechos de los trabajadores y sus familias.

Nota:

* La serie de ocupación adecuada da cuenta de la calidad de empleo en el país, sin embargo la misma no es comparable internacionalmente.

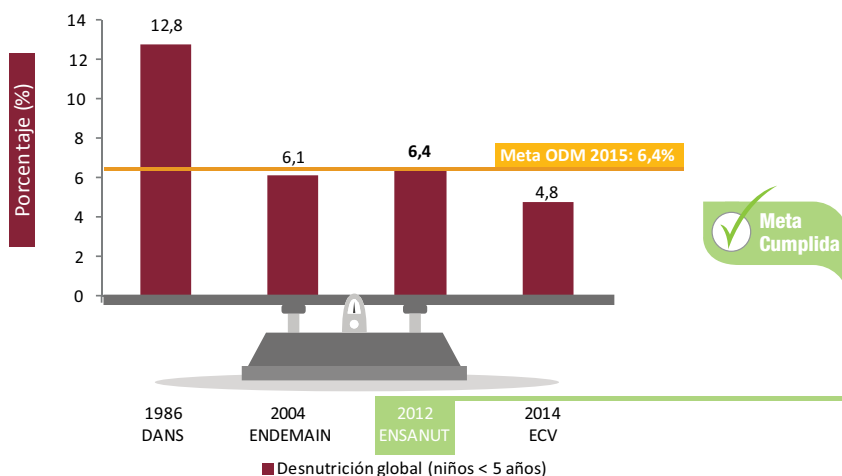


Meta 1C

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Bajo peso en niños/as menores de 5 años

(en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio de Salud Pública (MSP), Encuesta de Condiciones de Vida (2014), Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2011-2013), Encuesta Demográfica y de Salud Materna-Infantil (ENDEMAIN -2004), Diagnóstico de la Situación Alimentaria, Nutricional y de Salud (DANS-1986).

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).



En Ecuador la insuficiencia del peso en niños/as menores de cinco años ha disminuido en ocho puntos entre 1986 y 2014.

Adicionalmente, el país ha emprendido una ambiciosa lucha para erradicar la desnutrición crónica y ésta se ha reducido en 16,3 puntos durante el mismo período.

Ilustración: Diseñada por Freepik.es

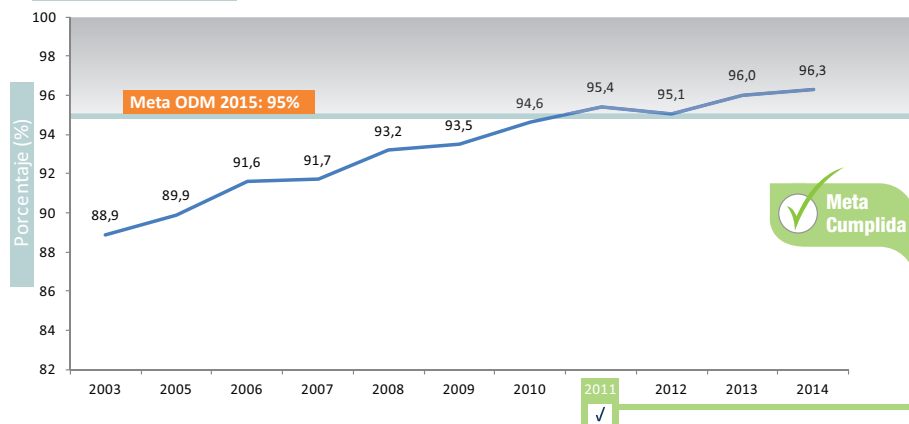


Lograr la educación básica universal

Meta 2A

Velar porque, para el 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de matrícula en educación básica (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Los esfuerzos del Gobierno Nacional han garantizado el acceso de todos los niños y niñas a la Educación Básica. Hemos superado una discriminación histórica, ya no hay diferencias entre mestizos, indígenas y afroecuatorianos.

Nota:

- 1) No se levantó el módulo de matrícula para el año 2004.
- 2) Datos correspondientes a diciembre de cada año.
- 3) Se considera universal a partir del 95%.

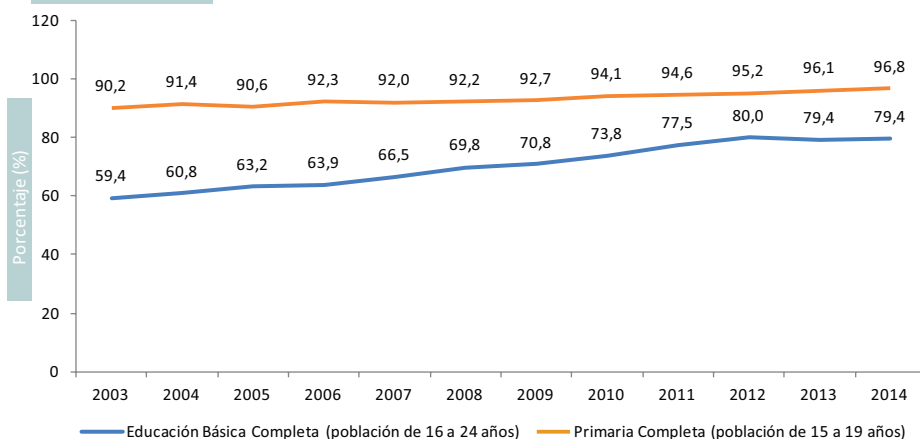
Lograr la educación básica universal

Meta 2A

Velar porque, para el 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.



Personas que tienen educación básica completa y primaria completa (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

El PNBV 2013-2017 tiene como meta que el 95% de las personas entre 16 y 24 años culminen la Educación General Básica hasta 2017.



Ilustración: Diseñada por Freepik.es

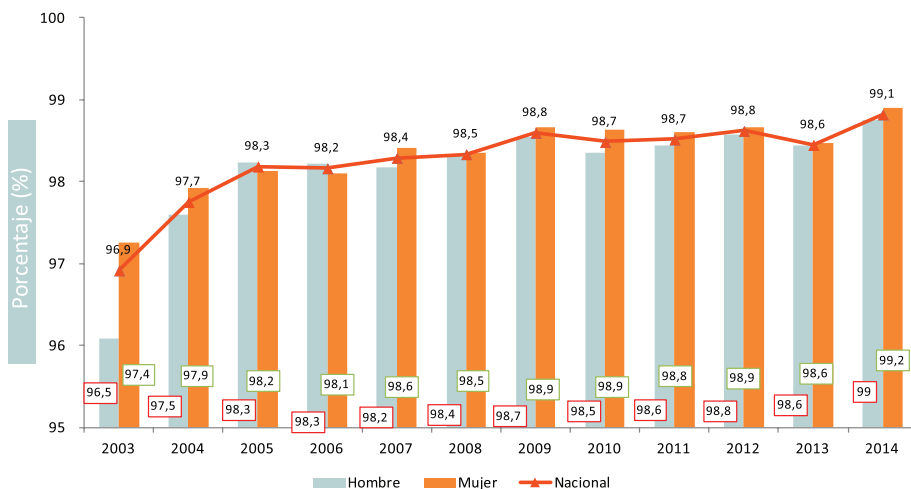
Lograr la educación básica universal

Meta 2A

Velar porque, para el 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.



Tasa de Alfabetismo de 15 a 24 años (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Nota:

Para el cálculo de este indicador se toma como numerador todas las personas de 15 a 24 años que declaran haber obtenido como nivel de instrucción hasta la Educación General Básica y que contestan que saben leer, más todas las personas que declararon haber obtenido un nivel de instrucción de secundaria o superior. El denominador son las personas de 15 a 24 años.

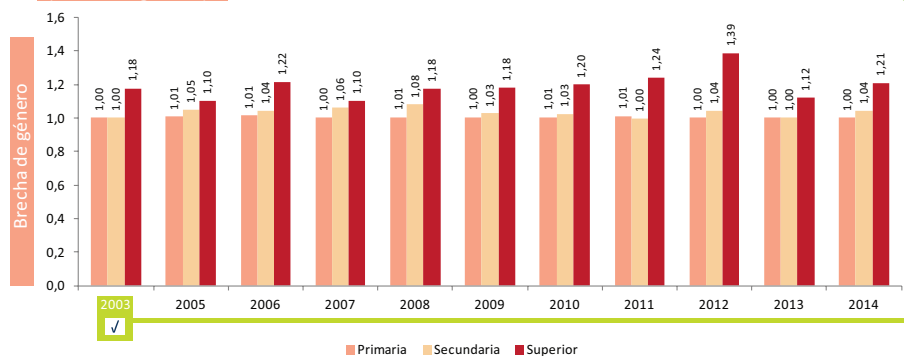


Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Meta 3A

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Tasas de matrícula primaria, secundaria y superior (brecha de género)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Existe un nivel de equidad para la educación básica y primaria, el acceso a la educación secundaria y superior ha sido mayor para las mujeres en los últimos años.

Notas:

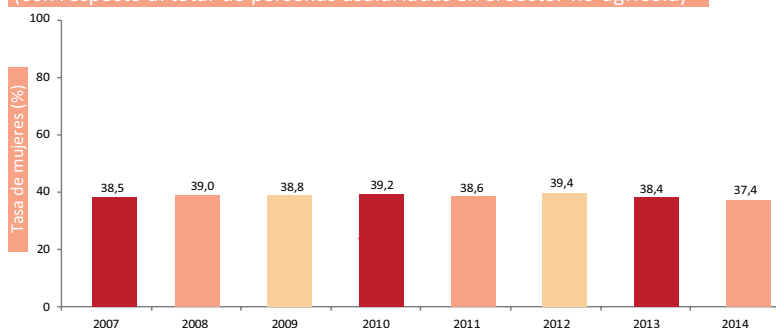
1) El valor igual a 1 hace referencia al mismo número de hombres y mujeres matriculados, el excedente de 1 corresponde a la proporción en la que superan las mujeres a los hombres en la matrícula en educación primaria, secundaria y superior.
2) Datos correspondientes a diciembre de cada año.

Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

Meta 3A

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

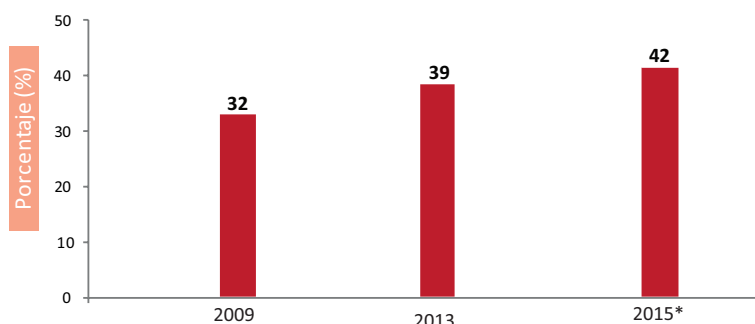
Tasa de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola (con respecto al total de personas asalariadas en el sector no agrícola)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

En Ecuador, la tasa de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola no se ha incrementado significativamente en los últimos años. Todavía existen desafíos importantes para el país en este tema.

Proporción de escaños por mujeres en los parlamentos nacionales (en porcentaje)



Fuente: Asamblea Nacional
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Durante las elecciones de febrero de 2013, el 61% de candidatos fueron hombres y el 39% mujeres. Actualmente, el 42% del total de asambleístas son mujeres.

Notas:

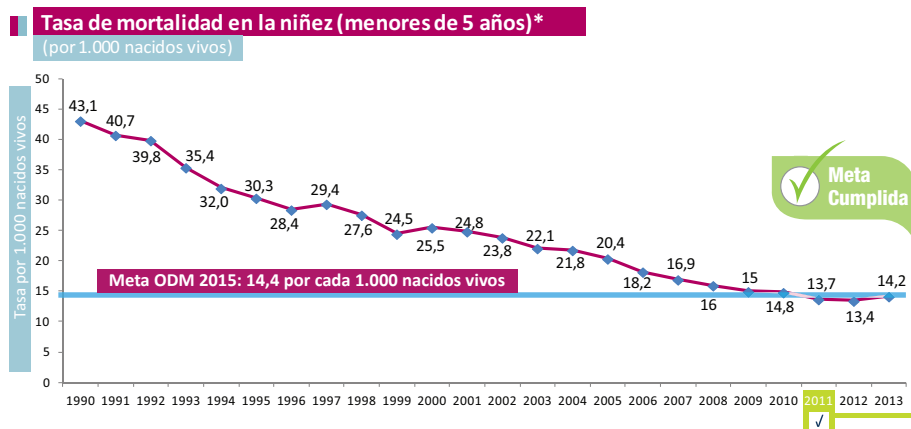
*Para el año 2015, el corte es al 17 de julio.



Reducir la mortalidad de la niñez

Meta 4A

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niñas y niños menores de 5 años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

En 2011 Ecuador se ubicó dentro de los cinco países latinoamericanos con menor mortalidad de la niñez, superado solo por Cuba, Costa Rica, Chile y Uruguay.

Nota:

* Para el denominador la información se obtiene a partir de los registros oportunos y tardíos de nacimientos.

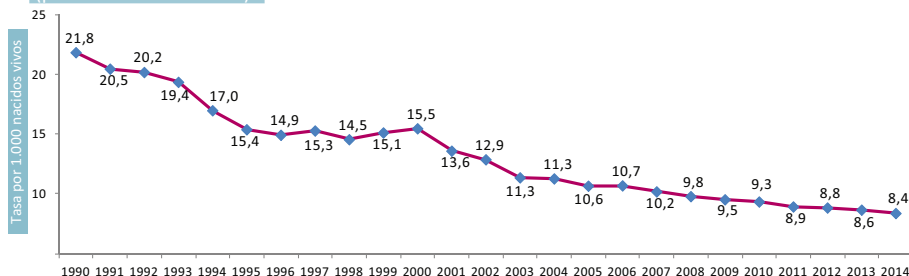
Reducir la mortalidad de la niñez

Meta 4A

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niñas y niños menores de 5 años.

Tasa de mortalidad infantil (menores a 1 año)*

(por 1.000 nacidos vivos)

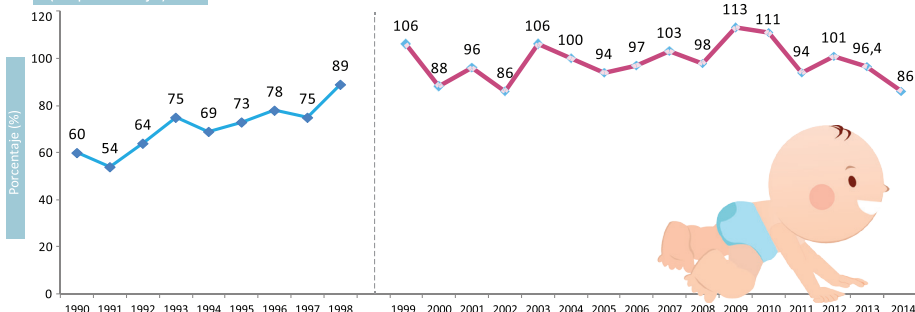


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

En Ecuador, la mejora de la calidad de los sistemas de salud y atención integral ha permitido alcanzar importantes avances en temas de reducción de la mortalidad infantil. En los últimos 14 años ésta ha logrado reducir en un 46%.

Cobertura de vacunación ASA-SRP en niños menores de 9 meses y de 12 a 23 meses**

(en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP)-Programa Ampliado de Inmunización (PAI).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Hemos logrado reducir y detener la propagación de enfermedades en niños menores de 5 años. Cerca del 86% de niños de entre 12 y 23 meses han sido inmunizados contra el sarampión a 2014.

Notas:

1) * Para el denominador la información se obtiene a partir de la estimación de nacidos vivos.

2) ** Las siglas ASA hacen referencia a la vacuna antisarampión. A partir de agosto de 1999 se introduce la vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas).

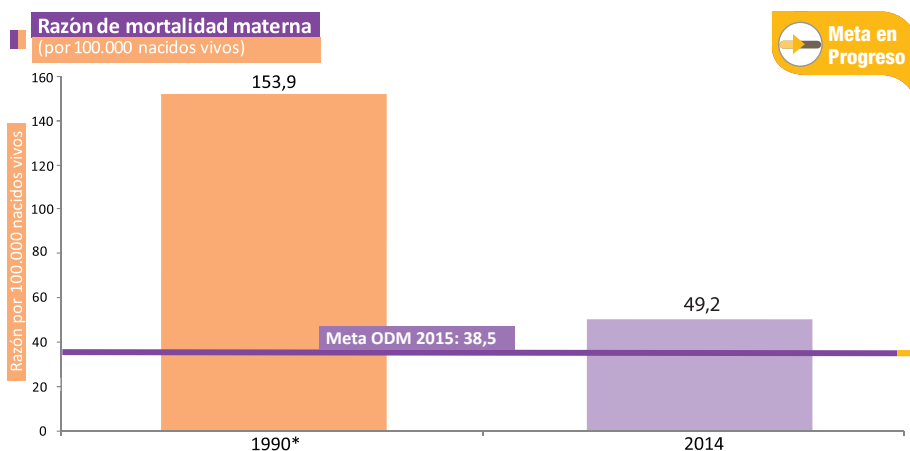
3) Hasta 1998 para la serie de cobertura de vacunación, la información corresponde a menores de 9 meses, desde 1999 (año en el que se introduce la SRP) la información corresponde a infantes entre 12 y 23 meses.



Mejorar la salud materna

Meta 5A

Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Anuario de Estadísticas Vitales, Nacimientos y Defunciones.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

En Ecuador, durante el período 1990 - 2014 la razón de mortalidad materna disminuyó en 68%. A pesar de esta reducción, el cumplimiento de la meta de ODM aún aguarda importantes desafíos. Adicionalmente, el país ha implementado la Estrategia para la Reducción de Muerte Materna, y desde 2008 emprendió un proceso permanente de mejoramiento de sus registros administrativos, mediante la búsqueda activa de casos de mortalidad materna.

Nota:

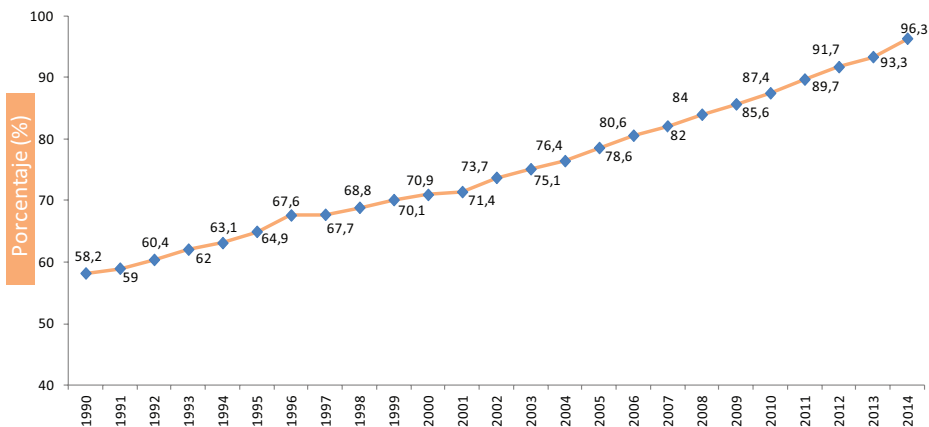
* El dato de 1990 es estimado por un modelo econométrico de determinantes de mortalidad materna realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en base al estudio "Tendencias de la mortalidad materna 1990 - 2015" de la Organización Mundial de Salud - OMS.

Mejorar la salud materna

Meta 5A

Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

Proporción de partos con asistencia de personal de salud cualificado* público-privado (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)- Estadísticas Vitales.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

El fortalecimiento y la expansión de los servicios integrales de salud han permitido un incremento notable de la proporción de partos con asistencia de personal de salud cualificado.



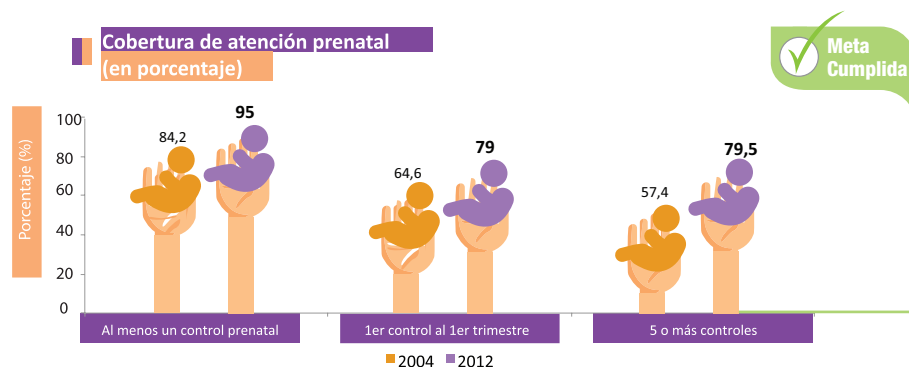
Nota:

* Se considera personal cualificado a médicos/as, obstetras y enfermeras.

Mejorar la salud materna

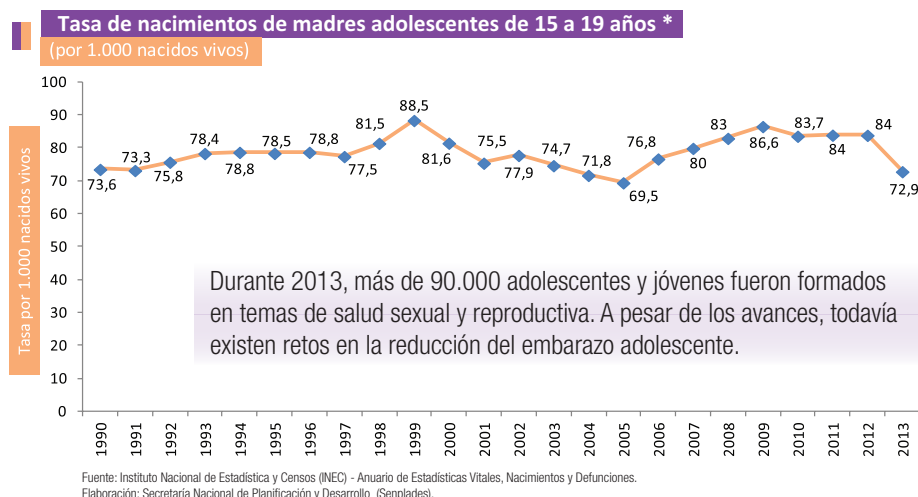
Meta 5B

Lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio de Salud Pública (MSP) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2011-2013), Encuesta Demográfica y de Salud Materna-Infantil (ENDEMAIN -2004).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Garantizamos la salud materno-infantil. Los controles oportunos han permitido tomar acciones de prevención y promoción. A 2012 la cobertura de atención prenatal (al menos un control) se incrementó en 10,8 puntos en relación a 2004.



Nota:

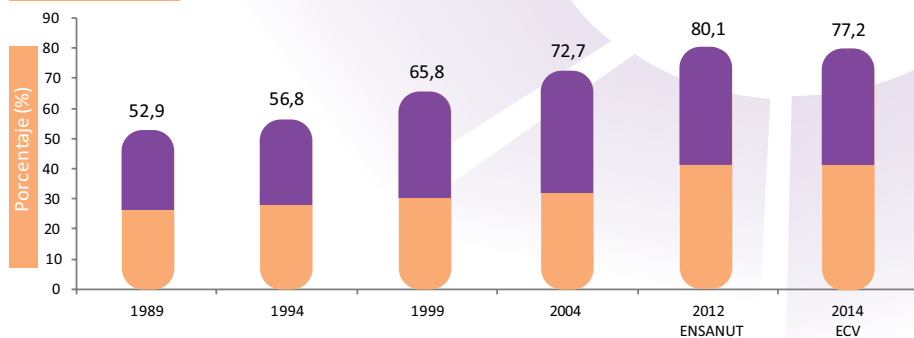
* El numerador se calcula con el registro de nacimientos oportunos y tardíos.

Mejorar la salud materna

Meta 5B

Lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva.

Uso de métodos anticonceptivos por mujeres casadas o unidas* (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) – Ministerio de Salud Pública (MSP) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) - Datos anteriores al 2012 corresponden a Centro de Estudios de la Población y Desarrollo Social (CEPAR)
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

El porcentaje de mujeres casadas o unidas que utilizan métodos anticonceptivos aumentó en 27 puntos entre 1989 y 2014.



Nota:

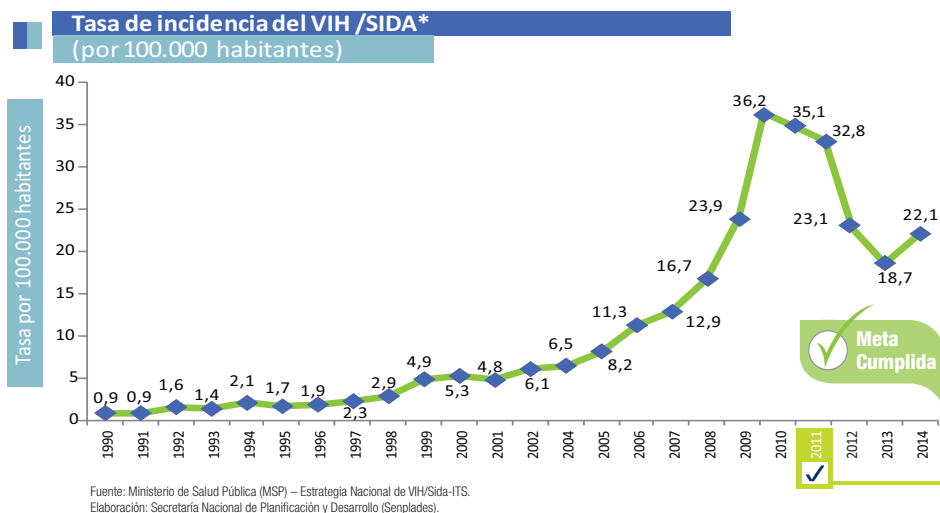
*El indicador mide la relación entre las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) casadas o unidas que declaran usar algún método anticonceptivo en el año t y el total de mujeres en edad fértil casadas o unidas en el año t, expresado como porcentaje.



Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6A

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.



Hemos logrado reducir la propagación del VIH. Entre 2009 y 2014 la tasa de incidencia del VIH/SIDA se redujo en un 39% pasando de 36,2 a 22,1. Este escenario evidencia que existen menos casos nuevos de VIH durante estos últimos años.

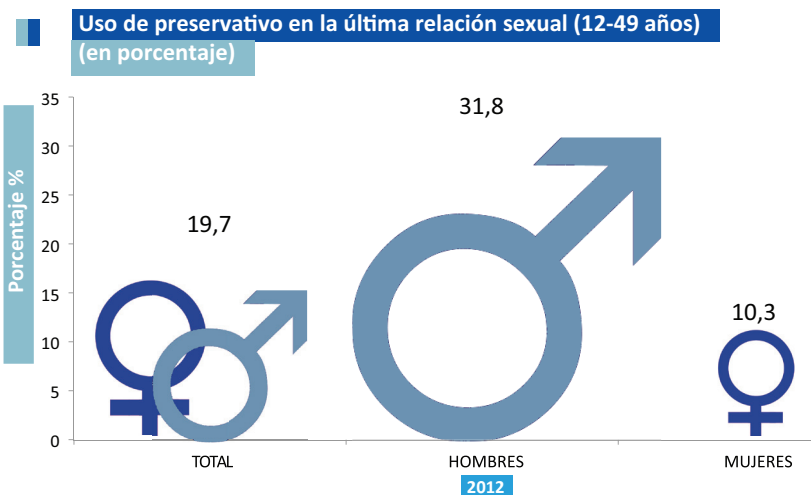
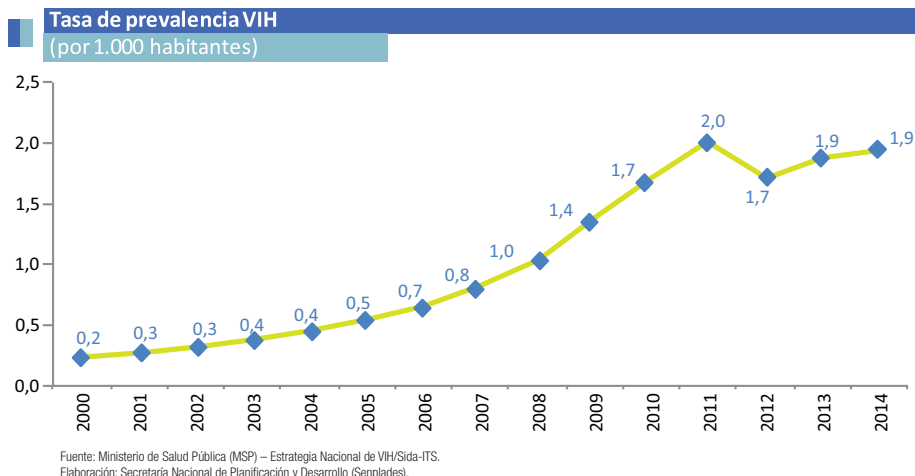
Nota:

- 1) *En el caso de la incidencia del VIH desde 1990 - 2010 se calcula el indicador a través del modelamiento SPECTRUM. A partir de 2011 se utilizan Registros Administrativos.
- 2) La incidencia hace referencia al número de casos nuevos de VIH que aparecen en un tiempo determinado.

Combatar el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6A

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.



Únicamente 1 de cada 5 personas (12-49 años) usaron un preservativo en la última relación sexual. Es preciso que la población tenga un conocimiento adecuado sobre la enfermedad, sus mecanismos de contagio y la forma de prevenirlo.

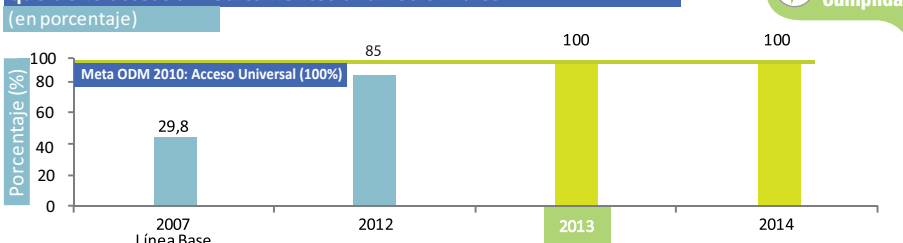
Combatar el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6B

Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.



Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales (en porcentaje)



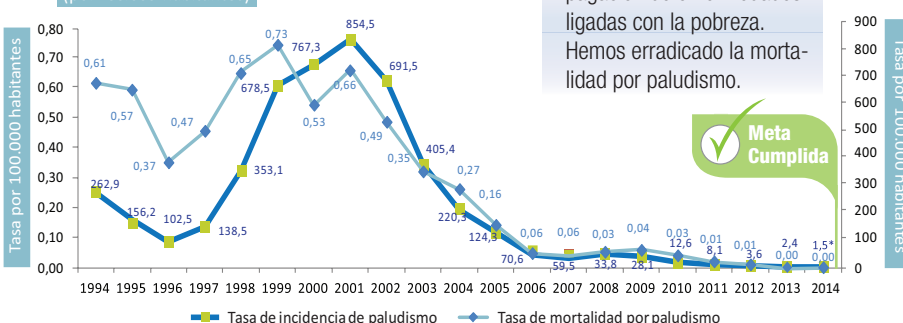
Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP) – Estrategia Nacional de VIH/Sida-ITS.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Garantizamos el derecho a la salud de las personas portadoras de VIH. Desde 2013, el 100% de la población portadora del VIH con infección avanzada tiene acceso a medicamentos antirretrovirales.

Meta 6C

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Tasa de mortalidad e incidencia del paludismo (por 100.000 habitantes)



Logramos reducir la propagación de enfermedades ligadas con la pobreza. Hemos erradicado la mortalidad por paludismo.

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

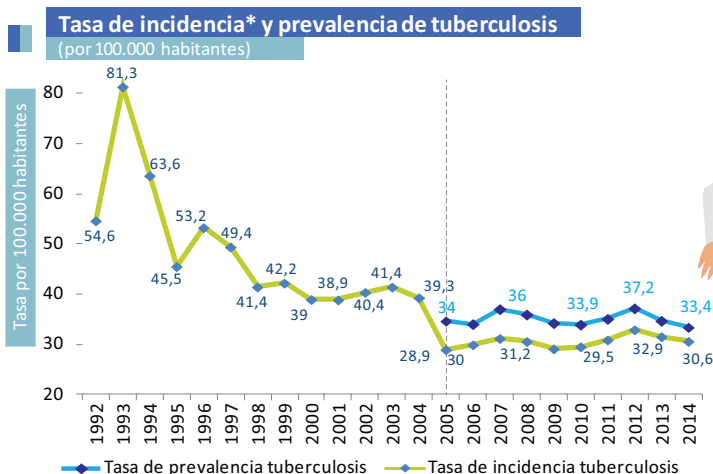
Nota:

* Dato 2014 provisional.

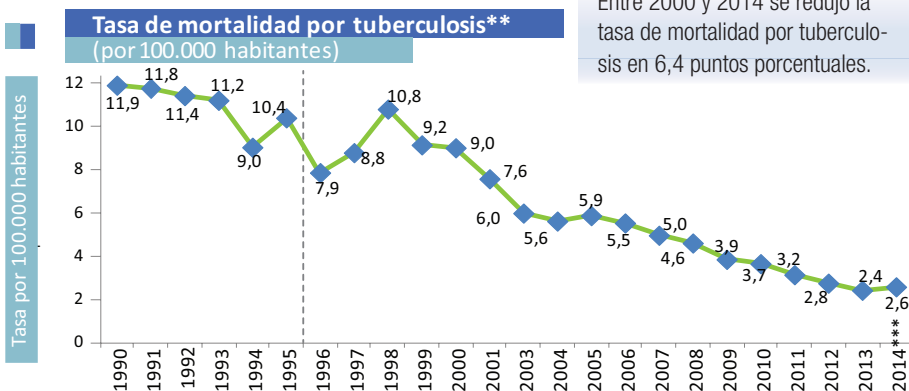
Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6C

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.



Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).



Entre 2000 y 2014 se redujo la tasa de mortalidad por tuberculosis en 6,4 puntos porcentuales.

Fuente: Ministerio de Salud Pública (MSP).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Nota:

- 1) *En la incidencia de la Tuberculosis, antes de 2005 el indicador era calculado por Sistema de Vigilancia Epidemiológica a través del CIE-10. Desde 2005 se crea la Estrategia Nacional de Tuberculosis que realizan el cálculo a través de la clasificación mundial dada por OMS. Por esta razón, la información anterior a 2005 no se encuentra validada por el nuevo personal del Ministerio.
- 2) ** A partir de 1997 se utiliza la clasificación CIE-10 para el cálculo de la tasa de mortalidad por tuberculosis. Hasta antes de esta fecha se utiliza la clasificación CIE-9. A partir del año 2014, se considera únicamente los casos de mortalidad del año al que se hace referencia, es decir, no se toman en cuenta inscripciones tardías.
- 3) *** El dato a 2014 fue tomado de Estadísticas Vitales -INEC.



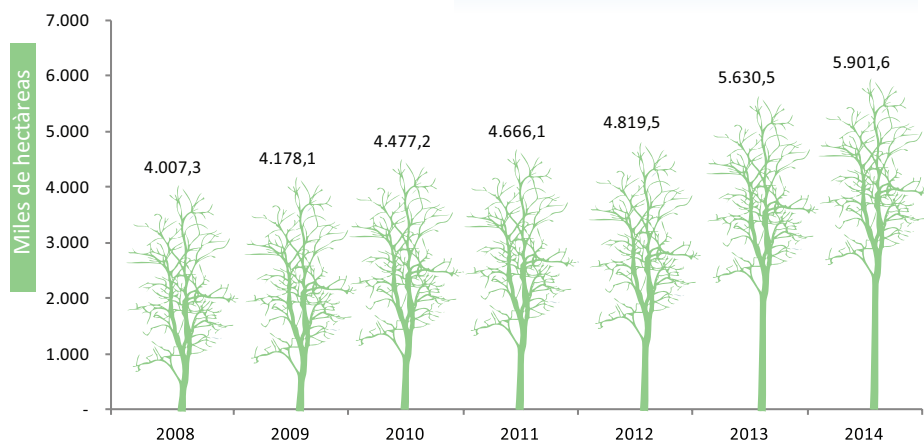
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7A

Reducir la pérdida de biodiversidad alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

Garantizamos los derechos de la naturaleza. Los programas de conservación de bosques y la gestión de áreas protegidas permitieron que entre 2008 y 2014 se incremente en un 47% la superficie cubierta por bosques o vegetación protectora.

Superficie cubierta por bosques (miles de hectáreas)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Nota:

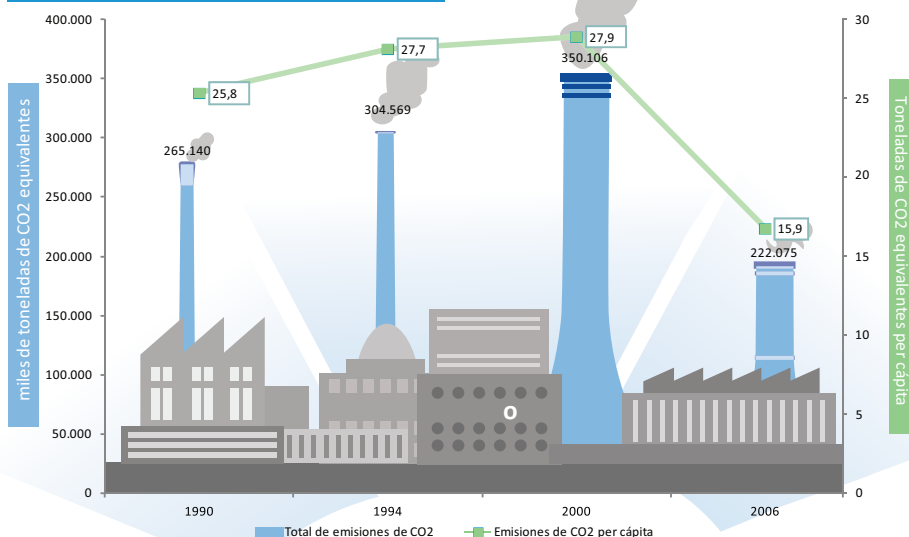
El indicador mide la cobertura boscosa bajo protección o manejo ambiental de los cuatro categorías de conservación: Sistema Nacional Áreas Protegidas conocido como Patrimonio Áreas Natural del Estado, Bosques y Vegetación Protectores, Socio Bosque y Manglar.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7A

Reducir la pérdida de biodiversidad alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

Emisiones de dióxido de carbono (CO₂)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

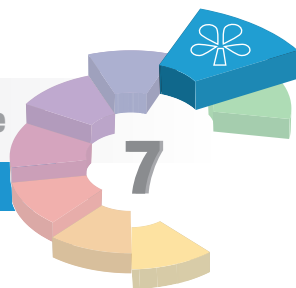
Hemos asumido un compromiso con el medio ambiente. Entre 2000 y 2006, el total de emisiones de CO₂ se redujo en un 36%.



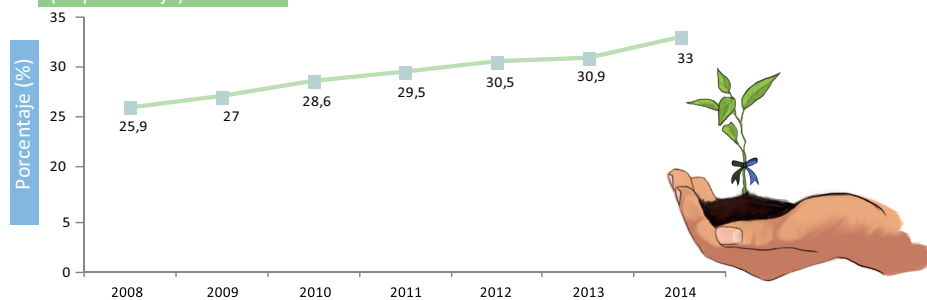
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7A

Reducir la pérdida de biodiversidad alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.



Proporción de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental (en porcentaje)



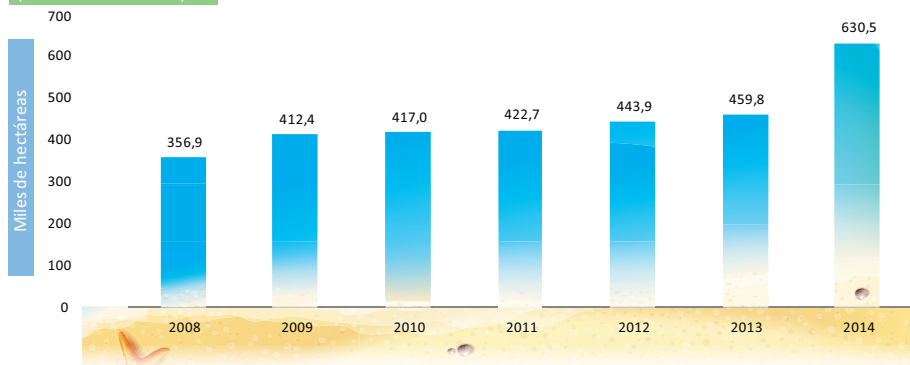
Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

La proporción de territorio continental bajo conservación creció en 27% entre 2008 y 2014; mientras que la superficie de territorio marino costero bajo conservación se incrementó en 77% para el mismo período.

Superficie de territorio marino costero continental bajo conservación y manejo ambiental

(miles de hectáreas)



Fuente: Ministerio del Ambiente (MAE).

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Nota:

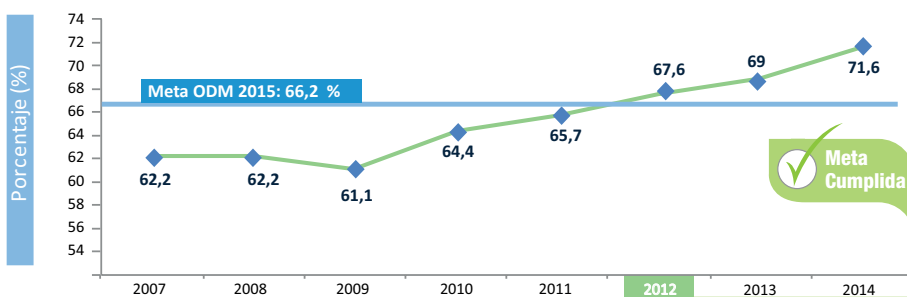
Para los años 2008 - 2011 se calcula el indicador bajo la definición de marea más alta. A partir de 2012 se procede a calcular el indicador bajo la definición de línea de costa.

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7B

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

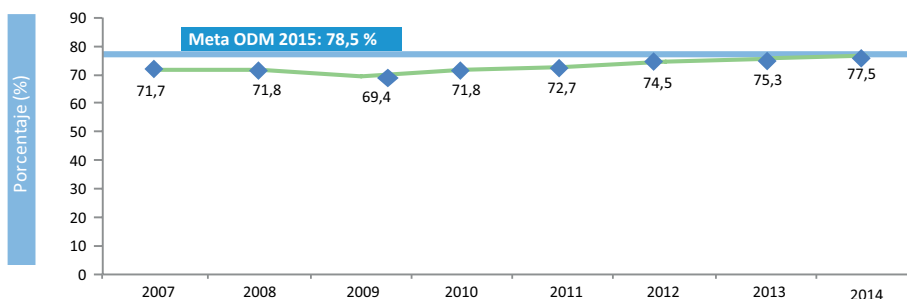
Proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Las políticas públicas priorizadas en la dotación de servicios han contribuido a incrementar el acceso a servicios básicos. La proporción de hogares con acceso a red pública de agua y servicios de saneamiento creció en 12% y 23%, respectivamente, entre 2006 y 2014.

Proporción de hogares con acceso a agua entubada por red pública (en porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Nota:

- 1) Para el indicador de proporción de hogares con acceso a agua entubada por red pública se considera como línea base 57,1%, valor obtenido del Censo Nacional de Población y Vivienda (1990).
- 2) Para el indicador de proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento se considera como línea base 32,4%, valor obtenido del Censo Nacional de Población y Vivienda (1990).

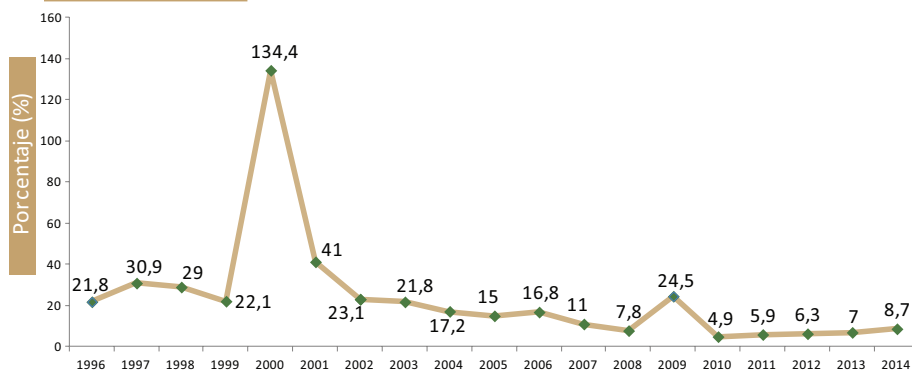


Alianzas para el desarrollo

Meta 8D

Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales, a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

Servicio de la deuda externa / exportaciones de bienes y servicios (en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

Hemos privilegiado el gasto social a la deuda pública, priorizando el ser humano antes que la deuda. Entre 2006 y 2014, reducimos a la mitad el servicio de deuda en relación a las exportaciones de bienes y servicios.

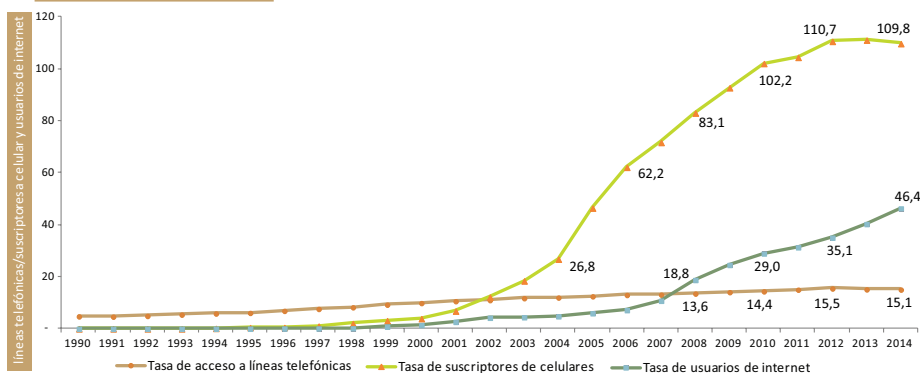
Alianzas para el desarrollo

Meta 8F

En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



Líneas telefónicas, suscriptores a celular y usuarios de internet (por cada 100 habitantes)



Fuente: Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel); Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - INEC.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

En Ecuador el acceso a nuevas tecnologías se ha incrementado notablemente entre 2004 y 2014. La tasa de suscriptores de celulares creció en 83 puntos, mientras la tasa de usuarios de internet incrementó en 43 puntos.

Evaluación

Resumen de cumplimiento 2014

Reducción de la mortalidad materna.

- Reducción de la pobreza extrema.
- Alcanzar trabajo decente para todos.
- Eradicación del hambre (desnutrición global).
- Universalizar la tasa neta de matrícula en educación básica.
- Eliminar las desigualdades entre los géneros en todos los niveles de enseñanza.
- Reducción de la mortalidad en niños menores de 5 años.
- Acceso universal a la salud reproductiva.
- Detener la propagación del VIH – SIDA.
- Acceso a medicamentos antirretrovirales (VIH).
- Reducción de la incidencia de paludismo y tuberculosis.
- Acceso sostenible a servicios de agua y saneamiento.

EN PROGRESO

CUMPLIDAS

1

11

**12
METAS**



Resumen

Objetivos, metas e indicadores 2014

Objetivos y metas	Indicadores para el seguimiento
Objetivo 1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre	
1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.	Porcentaje de población con ingresos inferiores a un dólar diario (PPP) y porcentaje de la población en extrema pobreza.
1B. Alcanzar empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.	Tasa de ocupación, ocupación adecuada y desempleo, así como proporción de la PEA (Población Económicamente Activa) afiliada a la seguridad social.
1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.	Proporción de niños menores de 5 años con peso inferior al normal.
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal	
2A. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	Tasa neta de matrícula a Educación General Básica (5 a 14 años).
Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer	
3A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el 2015.	Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior.
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	
4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años .



Resumen

Objetivos, metas e indicadores

Objetivos y metas	Indicadores para el seguimiento
Objetivo 5. Mejorar la salud materna	
5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.	Razón de mortalidad materna. Proporción de partos con asistencia de personal de salud cualificado.
5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.	Cobertura de atención prenatal. Tasa de nacimientos en madres adolescente de 15 a 19 años. Tasa de uso de anticonceptivos.
Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	
6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.	Tasa de incidencia y prevalencia del VIH.
6B. Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH /SIDA de todas las personas que lo necesiten.	Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales.
6C. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves.	Tasa de incidencia y mortalidad por paludismo. Tasas de incidencia, prevalencia y mortalidad por tuberculosis.
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	
7. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.	Proporción de hogares con acceso a agua entubada por red pública y proporción de hogares con acceso a servicios de saneamiento.
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.	
8D Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países menos desarrollados con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.	Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios.
8F En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficiarios de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.	Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes.
	Abonados celulares por cada 100 habitantes. Usuarios de internet por 100 habitantes.

